



**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

Gabinete del Presidente  
Oficina de Prensa

**NOTA INFORMATIVA Nº 9/2023**

## **EL PLENO DEL TC DESESTIMA POR MAYORÍA EL RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD PRESENTADO POR EL PP CONTRA LEY DEL ABORTO Y NOMBRA NUEVA PONENTE A LA VICEPRESIDENTA INMACULADA MONTALBÁN**

El Pleno del Tribunal Constitucional ha concluido hoy la deliberación de la ponencia presentada por el magistrado Enrique Arnaldo sobre el recurso de inconstitucionalidad promovido por el PP contra diversos preceptos de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.

La ponencia no ha obtenido el apoyo del Colegio de Magistrados, por lo que el magistrado Arnaldo ha declinado la redacción de una nueva sentencia de acuerdo con los argumentos de la mayoría.

En consecuencia, el Presidente del Tribunal, Cándido Conde-Pumpido Tourón ha designado como ponente a la Vicepresidenta Inmaculada Montalbán, para que proceda a elaborar una nueva resolución, que desestime el recurso de inconstitucionalidad.

Madrid, 9 de febrero de 2023